

# PREGUNTAS FRECUENTES

## REGLAMENTO ESTUDIANTIL

### ¿Por qué debe conocerlo?

Porque esto permite conocer sus derechos, deberes y procesos referentes a evaluaciones, calificaciones, registro de matrícula, bajos rendimientos y estímulos académicos, equivalencias y trabajos de grado. El conocimiento de la norma evita que incurra en situaciones indeseables.

## ASIGNATURAS DE PRIMER SEMESTRE

### ¿Debo cursar todas las asignaturas de primer semestre?

Es importante que usted curse todas las asignaturas que se le han matriculado de oficio. La cancelación de dichas asignaturas le puede ocasionar atraso académico y dificultades en el momento en que usted necesite adicionarlas nuevamente, debido a que son asignaturas de alta demanda.

Tenga en cuenta que el TABULADO DE MATRÍCULA que usted recibe el día de la recepción de documentos para matrícula académica, contiene las asignaturas que se han incluido de forma provisional en su matrícula académica, para garantizarle el cupo en cada una de ellas. Este registro será definitivo si usted no realiza modificaciones posteriores a su matrícula, en las semanas de matrícula académica y/o de adiciones y cancelaciones.

Si solicita estudio de equivalencias y le son homologadas asignaturas que tiene matriculadas, debe cancelarlas para evitar inconvenientes posteriores.

### Asignaturas indispensables para grado

Existen asignaturas que son requisito indispensable para grado, algunas de éstas matriculadas de oficio en primer semestre. Éstas asignaturas son: Español, Constitución Política, Deporte Formativo e Idioma Extranjero (mínimo 6 créditos y los que el programa considere) o sus equivalentes.

## CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS DE MATRÍCULAS Y CALIFICACIONES

### ¿Dónde solicitarlas?

Las constancias de matrícula académica deben ser solicitadas en la dirección del programa académico al cual usted pertenece.

A partir del segundo semestre, el estudiante puede pedir una constancia de calificaciones del semestre inmediatamente anterior, en el Área de Registro Académico, presentando únicamente las estampillas que se requieren para este tipo de documentos.

## **CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO**

### **¿Cómo obtengo mi cuenta de correo electrónico?**

Dirigiéndose a la oficina de informática telecomunicaciones OITEL de la Universidad del Valle sede Meléndez, ubicada al lado izquierdo de la biblioteca Mario Carvajal presentando el carné estudiantil o documento de identidad para iniciar el proceso de creación de la cuenta de correo electrónico.

## **CARNÉ ESTUDIANTIL**

### **¿Para qué es importante el carné?**

Es el documento que lo acredita como estudiante matriculado de esta Institución y debe ser presentado para obtener los siguientes servicios: Servicio Médico Universitario, Centro Deportivo Universitario, Servicio Odontológico, Bibliotecas, Cafeterías y Salas de Cómputo. Puede ser exigido para el ingreso a la Universidad, por, los profesores en clase, laboratorios o exámenes, o en otras dependencias que requieran su presentación.

### **¿Dónde lo obtengo?**

Le será entregado en la Dirección del Programa Académico al que usted pertenece. Aproximadamente en la segunda semana de clases.

Este carné se vence semestralmente y usted debe renovarlo en la Dirección de su programa al inicio de cada periodo académico.

### **¿Qué hago si se extravía o sufre daño irreparable?**

Debe solicitar que se le expida un duplicado, diligenciando el formato correspondiente, que se entrega en la ventanilla de atención al público del Grupo de Programación y Matrícula Académica, adjuntando los siguientes documentos:

- Carné deteriorado (en caso de daño irreparable) o denuncia (en caso de pérdida).
- Recibo de pago de tesorería por el valor del duplicado.
- Fotografía 3 x 4 cm, fondo azul en un sólo tono, toma frontal.

## **LO QUE DEBO SABER DE MI MATRICULA**

### **Los cupos en las Asignaturas**

#### **¿Qué es un cupo?**

Es el número de estudiantes que se puede matricular en un grupo de una de las asignaturas ofrecidas por la Universidad. Los cupos pueden ser ofrecidos para estudiantes de uno, varios o cualquier Programa Académico.

### **¿Qué es un cupo genérico?**

Son aquellos cupos que pueden ser matriculados por estudiantes de cualquier programa, teniendo en cuenta como única restricción los prerrequisitos que se hayan establecido para la asignatura. Generalmente están disponibles el último día de la semana de matrículas de los estudiantes de semestres superiores al primero.

### **¿Qué es cupo compartido?**

Son los cupos que se ofrecen de forma conjunta a estudiantes pertenecientes a un grupo de programas.

### **¿Qué es un cupo exclusivo?**

Son los cupos ofrecidos únicamente a estudiantes pertenecientes a un programa específico.

### **¿Qué es una asignatura de servicio?**

Son aquellas asignaturas que se ofrecen a todos o a gran parte de los Programas Académicos de la Universidad, algunas de ellas son requisito para grado. Por ejemplo: Español, Constitución política, Deporte Formativo, Inglés y cálculo entre otras.

### **Franja y Grupos de Asignaturas**

Recuerde que usted puede consultar la disponibilidad de cupos, asignaturas, docentes, horarios y salones en la página <http://matricula.univalle.edu.co> opción programación académica.

### **¿Qué son franjas?**

Las franjas son grupos con un alto cupo y horario fijo, los cuales después, se dividen en grupos más pequeños, conservando el mismo horario de la franja que provienen.

### **¿Cómo sé que el grupo en donde me matriculé es una franja?**

Estas franjas se nombran con la letra F seguida de un número de dos dígitos, por ejemplo: 111050M-F01.

### **¿Puedo adicionar, cancelar y reactivar franjas?**

Durante la semana de matrícula puede adicionar, cancelar y reactivar franjas, después de la semana de matrícula, estas franjas serán divididas, convirtiéndose en grupos, y los matriculados serán asignados aleatoriamente entre cada uno de ellos, conservando el mismo horario que tenía la franja anteriormente.

### **¿Dónde y cuándo puedo consultar qué grupo me fue asignado?**

El grupo que le fue asignado lo puede consultar en la página <http://maricula.univalle.edu.co> dirigiéndose a la opción consultar tabulado, esto lo puede hacer en la semana previa al inicio de clases.

### **Deudas y Restricciones para la matrícula**

Recuerde que tener deudas con dependencias de la Universidad, incurrir en bajo rendimiento académico y sanciones disciplinarias, son situaciones que pueden restringir su matrícula académica.

### **¿Dónde consulto si tengo deudas con dependencias?**

Para consultar sus posibles deudas visite la página web <http://matriculas.univalle.edu.co> ingresando en la opción deudas.

### **¿Qué hacer si tengo deudas?**

Debe dirigirse a la dependencia con la cual tiene la deuda, en donde una vez esté a paz y salvo se la levantarán.

### **Asesoría bajos Rendimientos o sanción disciplinaria**

Diríjase a su Director de programa Académico quien le informará que hacer. Adicionalmente, es importante conocer lo pertinente al Reglamento Estudiantil en cual puede obtener en <http://www.univalle.edu.co/reglamento>

### **¿Dónde puedo consultar información de mi historial académico?**

Esta acción la puede realizar en la página <http://datalinea.univalle.edu.co> en la opción acceso privado.

### **¿Soy autónomo para matricular cualquier asignatura?**

Usted puede matricular asignaturas dirigidas a su Programa Académico, siempre y cuando cumpla con los requisitos de cada una de ellas.

En el caso de las asignaturas electivas complementarias, obligatorias de ley y proyecto o trabajo de grado, busque asesoría de su director de programa.

Para mayor información consulte a su director de programa o escriba al correo electrónico [registro@univalle.edu.co](mailto:registro@univalle.edu.co)